

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.697

Segovia.—Miércoles 7 de Enero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

CARTERA DE UN SOLITARIO

PRIMEROS RECUERDOS

Por ANTONIO ZUZAYA

Un periódico de Madrid pregunta a muchas personas conocidas cuál es su primer recuerdo. El público busca con extraordinario interés y curiosidad las respuestas. Todos queremos saber cuanto se refiere a la psicología de los hombres célebres y la confesión de sus primeros recuerdos como la de todo cuanto se relaciona con su vida espiritual nos interesa en sumo grado. Tal es el secreto del éxito de las memorias, en las cuales, sin embargo, pocos autores son sinceros, exceptuando a Rousseau quien, a cambio de ser con los lectores ingenioso y veraz, concluyó por asquearnos. En verdad, vale más que ignoremos la verdadera psicología de nuestros ídolos. La naturaleza humana es muy compleja y se halla sujeta a demasiadas influencias para que no parezca alguna vez despreciable aun en los mismos individuos a quienes tenemos costumbre de tomar por modelos.

La mayor parte de los escritores y artistas interrogados por el diario, no son veraces. Hay en ellos cierto afán por demostrar que han sido niños prodigios. Uno de ellos asegura que, a los cuatro años de edad, dió una lección severa de gramática a cierto individuo, quien decía: «Me se ha metido en la cabeza tal idea». El niño precoz se apresuró a enseñarle que «los pronombres reflexivos deben ir siempre delante». ¡Y jura que este es su recuerdo más remoto! Con igual derecho podría yo decir que mi recuerdo más remoto es que la integración de las ecuaciones del movimiento de un punto, gravitando sobre una superficie de revolución de eje vertical, se refiere siempre a cuadraturas, lo cual es una verdad como un templo, pero dista mucho de poder ser una impresión primera infantil. Otros escritores dicen que su primer recuerdo es el de haber leído un periódico estando sudando en la cama, por lo cual siempre que ven un diario sudan. Ya se comprende que ante tales respuestas el lector debe quedar perplejo. No es fácil que consiga conocer a sus favoritos a fondo por semejantes salidas de tono, que podrán revelar mucho ingenio, pero que distan de ser hechos comprobados.

Por otra parte, la memoria no es igual en todos los seres humanos. Todo el mundo ha leído alguna vez que Mitrídates hablaba a los habitantes de las veintitantas naciones de su dominio en sus lenguas respectivas y que, como Ciro, Temístocles y Escipión el Asiático, llamaba a cada soldado de sus ejércitos por su nombre. Se nos ha dicho que Escaligero se aprendió en veinte días la «Iliada» y la «Odisea». Todo ello puede ser tan verdad como la lección de gramática del niño de cuatro años. Pero también recordamos que, alguna vez, no hemos podido traer a nuestra memoria el nombre de nuestra criada o el de alguno de nuestros amigos. El poeta Campoamor escribió, con este motivo, un bello poema titulado «Dichas sin nombre». Y a todos impresionó la evocación de la tierna figura femenina, cuyo adorador, al cabo de los años implacables, no sabía si su nombre acababa en ía o en ina. Nuestra memoria es demasiado frágil y lo peor es que solemos olvidar lo que más necesitamos guardar en la arquilla de sándalo de nuestras memorias.

La memoria, como ha dicho algo paradójicamente Bibot, es una visión en el tiempo; es un hecho biológico muy complejo, en el cual se entrelazan, no solamente nuestras ideas, sino todos los actos de nuestra vida. Saber en dónde comenzó nuestra memoria es darse cuenta de en dónde comenzó nuestra razón. Se dice

que quien ha perdido la memoria está loco. La pregunta de la encuesta pudiera ser, en vez de «¿Cuál es su primer recuerdo?» esta otra: «¿Cuándo se dió usted, por primera vez, cuenta de que vivía?» Y es esto muy difícil de contestar. Por lo demás, hay que tener en cuenta que igual se recuerdan hechos reales que cuentos y patrañas.

Yo he querido saber también, aunque nadie me lo haya preguntado, cuál es mi primer recuerdo y me doy cuenta de que hay varios muy confusos que pudieran serlo. Recuerdo haberme visto en la calle de Atocha vestido de soldado de Africa con ros, bombacho y porcho pardo y esto debió ser en el año 1860, al retorno de las tropas de O'Donnell, es decir, cuando no contaba yo sino un año. Vagamente recuerdo también haberme caído en la calle de las Huertas. Creo verme sangrando, sollozante y asustado de la herida, de que conservo en la frente la cicatriz. También recuerdo con horror haberme visto vestido de máscara, suspendido sobre el espacio, al pasarme de un palco a otro por la parte de afuera y, al recordarlo, todavía me estremezco de horror. Todas estas primeras impresiones pueden influir mucho en el carácter y nunca será bastante recomendado el hacer que las de los niños no sean demasiado fuertes ni perniciosas. En el «Emilio» hallamos también recomendaciones análogas y luego en todos los grandes pedagogos, desde Fenelón hasta Ferreria.

Pero una cosa es el recuerdo de las primeras impresiones semiconscientes y otra el de los primeros raciocinios motivados por impresiones hondas. Ni el hecho de verme vestido de soldado o de máscara, ni el de darme un golpe en la frente, me hicieron reflexionar. En cambio, recuerdo que, en la noche famosa del 10 de Abril de 1865, me sorprendió en la calle, al ir al teatro con mis padres, el acuchillamiento por la Guardia veterana de los estudiantes y de las gentes pacíficas. Huímos despavoridos a refugiarnos en nuestra casa y luego me fijé mucho en todos los relatos y comentarios, no siendo este recuerdo el que menos ha influido en mi pensamiento para aborrecer todos los despotismos y amar los ideales democráticos.

Si nos diéramos cuenta exacta de que la educación, como formación del carácter y de la personalidad, no comienza en la escuela, sino que principia y se continúa primordialmente en la vida, cuidaríamos mucho de que las primeras impresiones de los niños no fueran violentas y si razonadas y lógicas. Por esto tendría un verdadero interés psicológico y educativo la encuesta del diario madrileño, si los interrogados fueran sinceros. Yo pasé mi primera niñez, hasta los nueve años, en un cuarto oscuro, un comedor que era alumbrado a todas horas por una lámpara de petróleo. En ese cuarto había muchos libros, que eran mi distracción y mi único consuelo. Esto influyó mucho en mi carácter. De pronto, fui trasladado a una hermosa finca, un verdadero pensil, en que había estanques, y boscajes, y caballos de silla y tiro, y coches, y grandezas y armonías que suenan siempre en mis oídos. Era entonces cuando daba lecciones de solfeo con don Hilarión Eslava en persona, y la melodía de sus lecciones se asocia de tal modo a aquella época triunfante y gloriosa que me hace estremecer al escucharla. Más tarde...

Pero se trata de primeros recuerdos y no de completas memorias. Ahora, si se tratara de decir cuál de esos recuerdos dejó en nuestro espí-

ritu más honda huella, todavía seríamos menos sinceros al contestar. Tenemos en nuestro corazón demasiadas heridas sangrantes. Tal vez el día más doloroso de nuestra vida fué aquel en que nos dimos cuenta de que es a un mismo tiempo muy penoso y muy seductor el recordar.

ANTONIO ZUZAYA.

Poesías selectas

Romance del tercer misterio gozoso

«La Virgen lava pañales y los tiende en el romero y los pajarillos cantan y el agua se va riendo.» (Popular.)

El agua fría del alba y el buen jaborar del viento limpiaron de manchas grises el cristal azul del cielo. Mañana recién lavada mirándose en el espejo —bruñida plata de luna— de la nieve del nevero.

¡Mañana de villancico desleída en cuatro versos!

En la corriente del agua la Virgen moja sus dedos, «la Virgen lava pañales y los tiende en el romero...» Con un trajín de blancuras y salpicar de luceros la Virgen lava en el río los pañales nazarenos. Batir de azucenas tienen sus manos sobre los lienzos y para que no se mojen de sol y azul sus cabellos cuatro arcaños sostienen las cuatro puntas del velo...

(Mañana de villancico: para ti los lirios nuevos y las flores del naranjo y el oro del limonero... ¡que tú hiciste lavandera en este río de ensueño a la Mujer que sostuvo la Blancura en tres momentos!)

Todo el río está encendido de espumas y de gorjeos...

En el anzuelo del sol pican los peces pequeños y los pajarillos cantan y el agua se va riendo...

LUIS MARTÍN G.^a MARCOS.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 1.062,50 pesetas. Mariano Zarracín, Turégano, 3 pesetas; don Plácido González, id., 3; don José Uteros, Veganzones, 5; señor Registrador de la Propiedad, 5; don Rafael Gil Grávalos, 10; don Julián Rueda, 10.

Suma y sigue, 1.098,50 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

NOTA POLITICA

Las Cortes Constituyentes

El Gobierno sometió, al fin, a la firma del Monarca el proyecto de decreto que proroga, con modificaciones esenciales, el presupuesto del año anterior. Apartó, pues, de su camino un obstáculo más... El comenterio público, sin embargo, no se detiene en este tema; lo soslaya y se dedica a las cuestiones políticas que le resultan de mayor entretenimiento.

Entre ellas, ninguna como la petición de unas Cortes Constituyentes por personas de alta calidad, reunidas en torno a una mesa del Ritz y propagandistas, después del almuerzo de la propuesta.

Precisamente en el día de ayer se han cruzado unas cartas... El asunto es cruzado.

Dijo el conde de Bugallal en su discurso del día 31 que la Corona, por sí y ante sí no puede convocar Cortes Constituyentes, ya que de hacerlo daría un verdadero golpe de Estado; y añadió que este caso no se registró jamás en la historia de España. El señor Villanueva, del «quinteto constituyente» le ha replicado, diciéndole que se le olvidó en su discurso un pequeño detalle y es que la Reina doña Isabel II convocó las Constituyentes de 1854-56, leyó el discurso de apertura en la sesión del 8 de Noviembre del primero de esos años, y dijo, en su párrafo final, lo siguiente: «Ya que España asombró a Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque también su admiración ahora presentándole el cuadro consolador de una Reina que se echó sin vacilar en brazos de su pueblo; y un pueblo que, asegurando sus libertades, responde a la decisión de su Reina como el más bravo, el más hidalgo y el más caballeroso de todos los pueblos».

El hecho es exacto y la cita rigurosa, pero... un político emiente

muy relacionado con el actual Gobierno se ha cruzado en la polémica y ha dicho: «El señor Villanueva, expertísimo rebuscador de hechos históricos, ha omitido este pequeño detalle, y es que las Constituyentes de 1854-56 fueron convocadas para todo menos para discutir las dos instituciones fundamentales del país: Monarquía y Parlamento, y así lo hicieron constar en el decreto».

La estocada es certera. Claro que unas constituyentes así, serían aceptadas, incluso por los conservadores de la extrema derecha; pero no es eso lo que pretenden los constitucionalistas del Ritz.

Todo esto no deja de ser un pintoresco torneo. Lo interesante, lo que a todos los ciudadanos debe importar es que la convocatoria de unas constituyentes aumentaría hasta un grado inconcebible la presente confusión sin eficacia ni utilidad.

X.

Donativos para el festival de Reyes organizado por la Diputación provincial

Don Bonifacio Callejo, 2 pesetas; don Juan A. Velasco Pérez, 10; niño Carlitos Vera, 1; Niño Ricardo Vera, 1; Don Juan Vera, 2; don Faustino Martín, 3; don Carlos Tablada, 10; don Rogelio Urrialde, 5; doña Daniela Pascual, 2,50; don Francisco Pascual, 2,50; don Anastasio Cabrero, 5; don Andrés Santuste, 2,50; don Antonio Domínguez, 2; don Santiago Cuenca, 2; don Juan José García Sastre, 2,50; don Ignacio A. González Murillo, 1; don Fermín Cristóbal, 5; don Valentín Fernández, 5, y don Francisco Contreras Jiménez, 5.

Don Victoriano Maganto, 3 pesetas; don Juan Martín, 3; don Benito Vega, 2,50; don Pablo López, 5; don Pedro Zúñiga Otero, 5; don Víctor García de la Bodega, 3; don Faustino Alvarez, 5; don José Martín, 5; don Emiliano Bravo, 10; don Felipe Estirado, 5; señoritas Rosa y Mercedes Sanz, 5; director del Banco Castellano, 25; Ayuntamiento de Santa María de Nieva, 10; don Matías García Moreno, 5; don Andrés Mínguez, 25; Ayuntamiento de Barbolia, 5; Ayuntamiento de Nava de la Asunción, 25.

Don Juan García Segovia, 5 pesetas; don Julio Montalbán, 5; don Francisco López Elizagaray, 5; don Eugenio Nonide, 20; Ayuntamiento de Segovia, 60; don Antonio Sanz Gilzan, 25; don Santiago Barroso, 5; don Amando Escorial, 15; niños María Luz y Fuencisla Reguera López, 5; don Camilo Vázquez, 5; don Fausto López Velicia, 5; «Fumistería España», 15; doña Mercedes Carrada, 10; don Antonio Ballesteros, 5; Círculo Mercantil, 15; don Clemente González Calvo, 5; don Teodoro Martín Pesquera, 2.

Suma y sigue, 2.364,50 pesetas.

Juguete

María Luisa Clementina, Eduardito y Lorencito, 6; don Fernando Monje, 2 paquetes de dulces; señora yueta de don Juan Delgado, 6 paquetes de dulces; doña María de los Angeles Pérez Montes, 5 juguetes y 3 bolsas de caramelos; don Gil Escrivano, una muñeca; Lolita Maeso Fernández, 3; don Augusto López Rodríguez, 3; don José María García López, 4; don Félix Martín, 4.

En uno de los próximos números aparecerá, con el resto de la suscripción, el resumen general de ingresos y gastos habidos en esta suscripción.

La «guerra a muerte» de Sandino

Méjico, 6.—Los representantes y partidarios del general nicaragüense, rebelde Sandino, que se encuentran en esta ciudad, han hecho pública una carta del general Sandino, procedente de su Cuartel general de El Chipoton.

Los párrafos siguientes han sido copiados de esta carta del general nicaragüense:

«Para salvar a Nicaragua es necesario destruirla. Hemos enviado órdenes terminantes para que sean quemadas las ciudades de nuestro país en el caso de que la invada el poder que destruye nuestra autonomía nacional y nos despoja de todas las riquezas de nuestra Patria. Nuestro enemigo tendrá, si desea nuestras ciudades, que reconstruirlas sobre las cenizas de nuestros cadáveres.»

LA DEVOLUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS

Una instancia del señor Matesanz

El ilustre representante que fué en el Congreso por el distrito de Cuéllar, señor Matesanz, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una fundamentada instancia, en la que pide se reserve a las Cortes la resolución de acordar la devolución de derechos arancelarios pendientes de pago por introducción de trigo extranjero; devolución establecida por decreto de la Dictadura.

Con gusto recogemos lo fundamental de la exposición que ha merecido grandes elogios de la Prensa agraria.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Mariano Matesanz de la Torre, ciudadano español, con domicilio en Madrid, en la calle de Jorge Juan, 7, a V. E., con la mayor consideración, tiene el honor de exponer:

Que, según sus noticias, se están tramitando por el ministerio de Economía Nacional un buen número de expedientes, incoados en virtud de instancias elevadas a dicho Centro ministerial por industriales harineros, solicitando que les sean devueltos, en parte o bonificados, los derechos arancelarios satisfechos o avalados en lo que a su pago se refiere, por las importaciones de trigos realizadas a favor del régimen que estableció esa facultad de devolución autorizada por varias disposiciones que se citan en una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 26 de Diciembre de 1929. («Gaceta» del 31.)

No ha de entrar en este momento el que suscribió a examinar el fondo de la cuestión, no obstante estimarla como uno de los casos más notorios de lo que puede llamarse la desorganización económica nacional, no sólo por el gravísimo daño inferido a la agricultura, haciendo posible que el trigo extranjero llegase al corazón mismo de la España cerealista (a Salamanca, a Valladolid, a Burgos, a Madrid, a Cuenca, donde jamás se había conocido en la historia, ni era lógico que pudiera conocerse, el consumidor trigo americano) a hacer competencia al del país en la misma casa del labrador, coincidiendo el arribo de cargamentos considerables con la época de la recolección, imposibilitando al que cultiva, al que hace todos los días del año con su trabajo, productivo el santo suelo de la Patria, el dar salida a sus productos; contribuyendo con esta innecesaria congestión de existencias a envilecer los precios, pues el clamor producido en toda España por los agricultores que no podían vender sus trigos de la cosecha anterior, mostró que en realidad no hubo en el país esa falta de dicho cereal que se suponía y en la que se basaron unas autorizaciones para importarlo en cantidades crecidas, merced a un régimen absurdo, por lo injusto, de devoluciones o bonificaciones que desvirtúa en absoluto la protección arancelaria, que para todo el resto de la producción tiene carácter de permanencia menos para el trigo y otros cereales.

Todo ello representó, en suma, una casi inútil y por lo menos extemporánea, exportación de numerarios, en circunstancias bien difíciles para la cotización de la peseta; hecho agravado por haberse, en gran parte, realizado el transporte a España en buques extranjeros, cuyo flete supondría el pago en monedas que hubo que procurarse igualmente, con perjuicio para nuestro signo monetario.

El tema será tratado en extenso y documentadamente por importantes Corporaciones, de las más destacadas en la vida agraria del país, que se hallan formulando el escrito en

que han de dirigirse en breve a vuestro despacho llamando su atención, no acerca del estrago producido en la economía agrícola por ese perturbador intervencionismo, ya que, desgraciadamente, no tiene remedio sino para que nada de esto pueda tener repetición y, sobre todo, muy singularmente, para que el Tesoro público, el dinero del Erario, que debe ser sagrado para todos, porque pudiera decirse que es la «propia sangre del pueblo español que trabaja», no sea objeto de un ataque, obligándole a realizar pagos que pudieran no estar bien justificados, dependiendo del criterio que se aplique en la liquidación de estos expedientes, diferencias de mucha monta para la Hacienda, cuyo caudal es, en definitiva, el caudal de la nación entera.

Por el último Gobierno de la Dictadura fueron bonificados derechos arancelarios de trigo exótico, por unos «diecinueve y medio millones de pesetas». Restan aún pendientes de bonificación, según se afirma, «más de setenta millones de pesetas».

La cifra enorme, pudiera decirse, bien merece un estudio detenido, por si no fuese, como creen algunos, y entre ellos el que tiene el honor de dirigirse a V. E., la que legítimamente puede ser reclamada; pero no es esto lo que motiva la presente instancia, ya que una cosa es que se conozcan y liquiden esas obligaciones que hayan podido contraerse, y otra bien distinta que sea posible satisfacerlas por una simple determinación del arbitrio ministerial.

En méritos de lo expuesto, de V. E. solicita que, independientemente de que se realicen la liquidación de esos pretendidos derechos de los importadores de trigo, si hubieran de satisfacerse, acerca de lo cual llamará la atención de vuestre cía las Corporaciones agrícolas en la instancia anunciada, no se satisfagan las obligaciones que de aquella liquidación resulten sin atenderse, en cuanto al pago, a los preceptos de la referida ley de Contabilidad, y, por lo tanto, sin que en su día sea ello autorizado por el Parlamento.

Así lo espera de la justicia y rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 29 de Diciembre de 1930.

MARIANO MATE SANZ.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Perdón para todos

Don Firmo Bercetche fué diputado de la provincia de Buenos Aires. Era espiritual, inteligente, chacotón.

Un día le tocó prestar una declaración policial. Ello fué antes de ser elegido representante del pueblo, por lo que se justifica el tono imperativo con que le preguntó el oficial sumariante.

—¿Cómo se llama usted?
—¡Yo! Firmo Bercetche.
—Le pregunto cómo se llama.
—Firmo Bercetche.
—¿Conteste a mi pregunta! ¿Cómo se llama usted?
—Ya se lo he dicho: Firmo Bercetche.

—Sargento: ¡meta al calabozo a este firmante!
—Permítame joven iracundo; mi nombre es Firmo y mi apellido Bercetche. ¿Ha comprendido?

—Disculpe, señor. Yo creí que me decía que se firmaba Bercetche a secas.

—Queda usted disculpado... y mis padres también.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de porcelana, desde..	5,00	dientes.....	140,00
Coronas oro de libra, desde..	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Pesetas		Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	8,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde..	5,00		
Coronas oro de libra, desde..	80,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:

EL DISCURSO DE ROMANONES EN SEVILLA

Se muestra partidario de unas Cortes ordinarias con toda clase de garantías

Sevilla, 7.—Al banquete político celebrado en la venta de Britaña, en honor del conde de Romanones, asistieron más de seiscientos comensales. Presidió el conde con los elementos directivos de la provincia.

Este pronunció un discurso, lamentándose de la persecución de que fueron objeto los liberales por parte de la Dictadura.

Dijo que no iba a pronunciar un discurso político, sino a mantener una conversación con los amigos, puesto que la defensa de su ideal implicaría un ataque para los adversarios, los cuales no pueden defenderse por hallarse ausentes.

Dedicó un recuerdo al señor Borbolla, jefe del partido liberal de la provincia de Sevilla.

Opina que hay que ir a las elecciones, pues mientras no haya Parlamento no habrá normalidad posible.

Los partidos políticos necesitan transformación; pero ¿dónde están los hombres capaces de transformarlos?

Es fácil decretar la muerte de los partidos políticos; pero si no se cuenta con fuerza para reorganizarlos, esos partidos no quedan suprimidos.

Si hay partidos nuevos, con programas y con jefes, que vengan, porque nosotros no tendremos inconveniente en cederles el paso.

Evoca luego la figura de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, para cuya memoria tiene sentidas frases de elogio.

Dice que la existencia de los partidos políticos se remonta a los tiempos más lejanos. En defensa de esta tesis hace un párrafo en el que alude a las diferencias que surgieron entre los hijos de Adán y Eva, estimando que desde aquel mismo momento puede aceptarse la existencia de los partidos políticos.

Luego dice:

«Sin partidos políticos no puede haber régimen parlamentario. Mientras no exista otro instrumento más fecundo y práctico, tienen que existir los partidos políticos, como única fórmula viable para el desarrollo normal de los pueblos. Es imposible atender las necesidades de los pueblos si no se cuenta para ello con organizaciones políticas.

Por estas razones es oportuno advertir que urge preparar nuestras fuerzas políticas para la lucha electoral. El calendario señala hoy el día 6 de Enero. La lucha se acerca, pues.»

Creía en la posibilidad de las elecciones, pero después del 15 de Diciembre en el movimiento de opinión en el que surgieron sucesos de innegable fuerza, no lo considera fácil.

No bastan unas elecciones si éstas no tienen las características especiales de representar la opinión.

Analiza las Cortes constituyentes y pregunta quién las va a convocar.

El Rey puede pedir todo, hasta lo más grave, pero quienes piden constituyentes quieren un cambio de régimen y a esto no le obliga, ya que la realza ha de dejársela a sus herederos.

Estudia la Constitución de España para mostrarse partidario de unas Cortes ordinarias con toda clase de garantías.

LA OPINION DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid, 7.—El jefe del partido liberal conservador ha dicho a un redactor de «El Debate» que le parece bien la afirmación del conde de Romanones de ir a unas Cortes ordinarias en el plazo más breve. También está conforme en que los Gobiernos, por lo menos de un futuro inmediato, no podrán ser de partido, y que sin partidos políticos no puede haber régimen parlamentario.

—El partido conservador—añade— es hoy el más disciplinado y también el mejor organizado. Pero no se trata de que nos acucie el deseo de gobernar. Entiendo que las primeras Cortes ofrecerán bastantes dificultades. Seguramente estarán integradas por numerosos grupos, aunque creo que el nuestro será el mayor.

Los conservadores llevarán al Parlamento una cuarta parte.

Cuando estemos en el Parlamento será el momento de unirse las agrupaciones afines, y necesariamente los Gobiernos que se formen tendrán que ser de concentración.

Desde luego, nosotros prestaremos entonces nuestro apoyo al Gobierno que sea, lo mismo que hacemos ahora poniéndonos al lado del Gobierno del general Berenguer.

También habló el conde de Bugallal sobre el artículo del señor Cambó. El jefe del partido conservador se niega a hacer manifestaciones, porque cree que no hay motivo para ello ni él desea entablar ninguna polémica con el «leader» regionalista.

Si éstas quieren las constituyentes vendrán sin oposición.

Insiste en que deben ser ordinarias, lo más ordinarias posibles, para evitar un peligro de las oposiciones, pues sin ellas no se exigirían las responsabilidades ni la liquidación de la obra de la Dictadura.

De lo contrario vendrá una nueva dictadura, que rechaza. Ni dictadura —dice— ni revolución.

El movimiento revolucionario pasado se ha conseguido dominar, pero la herida no se ha cicatrizado.

No cree en los Gobiernos partidarios de la máxima complacencia habiendo problemas pendientes que resolver como el económico, monetario y social.

Estima que una de las primeras obligaciones del Parlamento es la liquidación del período, de las responsabilidades, que califica de período inicuo. «Se trata—dice—de la visita de un proceso, para el cual tiene que existir el fiscal, que acuse y exija responsabilidades.»

«Es necesario—dice—transigir con nuevas agravaciones en los impuestos para ir a la deseada nivelación del problema financiero de España.»

Estudia el régimen financiero y monetario español y dice que es el más hondo de los que tenemos pendientes.

Habla luego de los presupuestos, y dice que debemos aceptar no los que nos da la «Gaceta», sino los que procedan de un partido político. Pregunta a continuación si estos presupuestos pueden ser hechos por algún partido.

Alude al problema agrario, y dice que es el cardinal de los problemas nacionales y que en él tiene puestas sus esperanzas el partido liberal.

«Resuelto el problema agrario, estaría resuelto el ochenta por ciento de los problemas vitales que tiene pendientes la nación.

No basta emplear mano dura para resolver los problemas nacionales, y mucho menos el problema agrario. Encarece la necesidad de que ningún partido político por sí solo se crea capacitado para resolver este problema.

«Otro problema capital es el del Ejército, que debe ser resuelto para asentar definitivamente la interior satisfacción de los elementos que lo componen, apartándolo de las funciones que no le son privativas.»

Como consecuencia de los párrafos anteriores, afirma: «Partidos políticos, sí; Gobiernos de partido, no.»

Adelanta que mantiene el compromiso que contrajo en una ciudad fronteriza.

Se declara monárquico, aunque reconoce el ambiente hostil que rodea a este régimen.

Dice que es amigo del Rey, siempre que éste sea amigo de la Constitución.

Y estoy seguro de que lo es.

En este momento no se puede ser monárquico con tibieza. Aquellos que no lo sean, que deserten de nuestro lado. Nosotros queremos falanges entusiastas que sientan la Monarquía como lo que es, consustancial con el progreso de la patria y con la consecución de las ideas liberales y democráticas.

—Debemos evitar todo lo que sea personal—dice—, porque con eso no sale ganando nada el país, y si yo he de hacer algunas observaciones, habrá que esperar a ver lo que dice el otro artículo que anuncia sobre los partidos políticos.

Soy enemigo de toda polémica, tanto más si se hace cuestión personal. Y de los asuntos que interesan al país ya llegaremos al diálogo en el Parlamento.

Reconozco—añade—que el señor Cambó no ha sido justo tampoco en su artículo de hoy. Me achaca que yo no interpreté bien sus notas, pero lo mismo le pasa a él con mi discurso. Así, por ejemplo, cuando yo hablaba del problema agrario y cité a Cánovas, fué, no para aferrarnos a la ley de 1886, sino para hacer ver que ya en aquella época preocupaba este problema a los conservadores, con lo cual dicho está que nos preocupa tanto más actualmente.

Por otra parte, el señor Cambó parece dispuesto a remover nuevamente el problema regionalista. Yo no digo que no pueda hacerlo. Pero cuando habla del catalanismo no debe excluir a los demás ni presentarnos a nosotros como desafectos a Cataluña, siendo precisamente todo lo contrario. Nadie puede negarnos el amor, el afecto y la comprensión hacia Cataluña. Lo que puede pasar es que discrepen nuestros puntos de vista y nuestras soluciones. Y que todos no piensan como el señor Cambó en el problema catalán lo

prueban las numerosas cartas que después de mi discurso he recibido de Cataluña.

Por lo que hace a la forma de expresión no son tampoco muy apropiados los términos que emplea el señor Cambó, a pesar de que combate eso mismo. Yo pude excederme quizá, no lo niego, pero abona en mi favor la forma oral del discurso, y que, además, iba en contestación a conceptos suyos anteriores. Con la diferencia de que él lo hace en forma escrita, que siempre suele ser más meditada.

¿Gestión de asuntos?
F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia
DE MARRUECOS

En una agresión de los disidentes, las tropas francesas tuvieron trece muertos

Rabat, 7.—El día 3 del actual, un grupo franco del 14.º regimiento de tiradores efectuó durante el día un enlace entre los puestos situados al Norte de Uad el Abiad y cuando regresaba a su base fué atacado al caer la tarde por un «djuch» disidente, que había logrado franquear el río y llegar hasta cerca de los puestos situados entre Babano y Boutrouzu. A los primeros disparos de los rebeldes cayeron varios franceses. Los supervivientes pudieron resistir energicamente y regresar al puesto al comienzo de la noche, llevando todos los heridos, entre los cuales figuraba el teniente que mandaba el grupo, que falleció en las primeras horas de la madrugada.

Por la mañana, cuatro «goums» de las guarniciones de los puestos cercanos volvieron a la cresta de Boutrouzu, donde el combate se desarrolló, y pudieron recoger a los muertos. No pudo ser hallado el cadáver de un suboficial.

Esta acción aislada no puede tener ninguna repercusión sobre la situación en la región de Uad el Abiad, donde las tropas francesas proseguirán su misión de vigilancia contra los «djuch», que a favor del invierno hacen imposibles los trabajos agrícolas de la montaña y manifiestan viva actividad en toda la región, a pesar de las derrotas que les han infligido estos últimos días los grupos francos y los «goums».

† Misa de privilegio

Mañana, jueves, día 8, a las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del señor

Don Tomás de San Frutos

(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA,
Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

LOS RESTOS DEL MARISCAL JOFFRE SON TRASLADADOS A NOTRE DAME

El pueblo de París le rinde un homenaje emocionante
París, 6.—El gran homenaje popular tributado por el pueblo de París al mariscal Joffre terminó a las siete y media de la tarde.

A las ocho de la noche, después de haberse tributado al mariscal los honores supremos, el cuerpo fué colocado en el ataúd, en presencia de varios ministros y del general Gouraud.

Antes de esto el capitán Saint Serin, ayudante del mariscal, había retirado la espada que éste tenía en sus manos, depositándola sobre unos cojines de seda.

Un gran crucifijo de plata fué colocado sobre una placa del mismo metal, en la que se leía la inscripción siguiente: «José Joffre, mariscal de Francia, 1852-1931.»

El ataúd fué cubierto por una bandera tricolor y llevado a hombros por ocho personas fué colocado en un furgón automóvil de Pompas Fúnebres, que se puso en marcha inmediatamente, rodeado por una sección de Caballería de la guardia.

Abrió la marcha un pelotón de

soldados a caballo con el sable desenvainado.

El cortejo, entre una doble fila formada por una multitud considerable, se dirigió hacia la plaza de la Estrella. La Avenida de los Campos Eliseos estaba casi completamente oscura, pues todos los anuncios luminosos habían sido apagados y los faroles de la plaza de la Estrella habían sido tapados con crespones negros, siendo alumbrado tan sólo por unos reflectores colocados bajo el Arco del Triunfo.

En la plaza de la Estrella la multitud que se ha aglomerado es incalculable.

Al detenerse el coche fúnebre ante la tumba del soldado desconocido reina un silencio emocionante, y todas las personas se descubren respetuosamente ante los restos mortales del vencedor del Marne, mientras que un cornetín de órdenes toca «Aux Drapeaux».

En este momento se oye la detonación de una bomba, que da la señal para que las baterías hagan las salvas reglamentarias.

La terraza que constituye la parte superior del Arco del Triunfo se ilumina y empieza el minuto de silencio y recogimiento, durante el cual la bandera se inclina ante los restos del glorioso soldado, y las tropas permanecen en la posición de firmes.

Una segunda detonación da la señal de haber transcurrido el minuto de silencio, volviendo el Arco del Triunfo a la obscuridad, mientras una orquesta militar toca la «Marseilles».

La comitiva fúnebre se rehace rápidamente y se pone en marcha por la Avenida de los Campos Eliseos.

El aumento de sueldo en el Ejército

El «Diario Oficial» publicó ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESUPUESTOS

Se dispone que desde 1.º de Enero se tengan en cuenta las variaciones siguientes, entre otras:

Sueldos.—Se aumentan anualmente: 2.000 pesetas a los generales, 1.000 a los jefes, 1.500 a los capitanes, 1.000 a los tenientes y 500 a los alféreces y músicos mayores. Los mismos aumentos son aplicados a los asimilados.

Los aumentos citados son aplicables a todos los colocados y a los disponibles forzosos, y estos nuevos sueldos serán los reguladores para determinar el que corresponda a las demás situaciones.

Personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, personal del material de Artillería pericial y no pericial.—Cuerpos auxiliares de Intendencia e Intervención.—Escribientes de Oficinas Militares.—Silleros-guarnicioneros-basteros: A los que tenían sueldo superior a 3.000 pesetas se les aumente 500 pesetas y a los que lo tenían de 3.000 o inferior, 300.

A los celadores de edificios militares que tenían una o dos pesetas diarias, se les aumenta una peseta.

Conserjes y ordenanzas de Intendencia e Intervención se les asignan: conserje mayor, 5.000 pesetas; conserjes de primera clase, 4.000; conserjes de segunda, 3.500; conserjes de tercera, 3.000; ordenanzas, 2.500. Además 250 pesetas a los diez años y otras 250 a los 20.

Asignación por representación.—Se señalan al inspector general del Ejército 15.000 pesetas.

Al capitán general de la segunda región, 15.000.

Capitán general de Ejército no colocado y los tenientes generales, que anteriormente tenían 3.500, pasan a 6.000.

Ayudantes de órdenes de Su Majestad y de Su Alteza Real el príncipe de Asturias, 1.000.

Premios.—La pensión de la placa de San Hermenegildo subsistirá hasta que se perfeccione y cobre la de Gran Cruz, no aplicándose este beneficio al personal que se encuentre en situación de reserva con anterioridad a 1.º de Enero de 1931.

Gratificaciones de mando y servicio en filas.—Al personal destinado en unidades armadas de África sólo es de aplicación la primera, rigiendo para sus derechos y abono los preceptos y tipos que determina la Real

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, resolviéndose de ellos conforme determina el Código de Comercio.
EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

En la plaza de la Concordia, calle de Rivoli y plaza del Hotel de Ville, la multitud, congregada media hora antes de la fijada para la llegada de la comitiva, es tan compacta, que hasta la circulación de peatones está interrumpida.

A las nueve cuarenta y cinco de la noche la comitiva fúnebre llega a la plaza de Notre Dame; deteniéndose ante la Catedral mientras las campanas tocan a muerto.

El ataúd, en medio de un silencio impresionante, es sacado del furgón y colocado en un catafalco de la primera capilla lateral derecha de la nave, y es cubierto por la bandera nacional.

Monseñor Crepi, obispo auxiliar, bendice los restos del mariscal en presencia del presidente del Consejo, señor Steeg, de varios ministros, generales, los oficiales del Estado Mayor del difunto y de varios amigos del mariscal, terminando de este modo la corta y emocionante ceremonia.

El cuerpo del mariscal Joffre será velado durante la noche por sus familiares y por los miembros de la Asociación de curas y religiosos, antiguos combatientes.

DIETAS
Se conceden dietas y pluses reglamentarios al personal que se vió obligado a ausentarse del punto de su residencia con motivo de los padecidos sucesos.

Se concede el derecho al abono de las cantidades que se fijan «para los casos de separación» en el reglamento de dietas a todo el personal de la Península, con destino en tropas que aun sin haber tenido que pernoctar fuera de su residencia, haya visto obligado a estar acuartelado o a desempeñar servicios extraordinarios de vigilancia del 15 al 1 de Diciembre inclusivos en la sexta región, exceptuadas las clases de primera categoría.

Los aumentos de sueldo en la Marina. El programa naval

Madrid, 7.—Según el ministro de Marina, de los 4.400.000 pesetas aumentados en el presupuesto de este departamento, tres millones son destinados al aumento de la subvención para las comunicaciones marítimas llamadas de soberanía y un millón para las aguas de Taivilla.

Los sueldos se aumentan exactamente en la misma proporción que a los militares, o sea: 1.000 pesetas a los jefes y oficiales; 1.500 a los capitanes (en Marina, los tenientes de navío) y 2.000 a los generales. Sin embargo, de esto no hay ninguna consignación especial en el presupuesto, habiéndose llegado a estos resultados mediante una reorganización total del Ministerio. Se han reorganizado todos los Cuerpos, incluidos los auxiliares. Además, se ha introducido una severa restricción en el régimen de gratificaciones. Solamente a los submarinistas se les ha restado 800.000 pesetas por este concepto.

Se aceleran todas las construcciones emprendidas y esto no tan para que no salga viejo el material a su entrega sino también para que muchos obreros no queden sin trabajo, principalmente en El Ferrol donde el temor de la crisis es mayor.

Se incrementa la Aviación naval. Se construirán dos buques aljibes según se acordó en uno de los últimos Consejos, por ser de gran necesidad en la flota. Estos serán también buques de salvamento.

Se construirán varios guardapescas, que se consideran indispensables, porque en cuanto ocurren diferencias entre los pescadores, ha que movilizar los cañoneros que son de mucho gasto.

Con respecto también al material se adquirirá un buque-escuela de vel con destino a la Marina mercante, al fin de que los pilotos puedan realizar las prácticas de vela que exige la ley. Por tanto, funcionará como buque mercante. Los gastos del buque serán sufragados por el Estado, si bien los que realicen las prácticas habrán de abonar el importe de su manutención.

Para la Marina civil, es decir, subvenciones primas a la navegación, primas a la construcción, etc., van consignados 72 millones de pesetas. Llevan de aumento esos tres millones citados anteriormente.

Para la Marina de guerra se consiguan 111 millones, aparte de las nuevas construcciones. Hay que tener en cuenta que este año pasado entraron en servicio nuevas unidades del «Miguel de Cervantes», dos destructores y dos submarinos. En el actual quedarán terminados algunos destructores.

Estas construcciones no son sino el desarrollo del programa naval de 1928. Para este año figura la anualidad correspondiente al presupuesto extraordinario, la cifra de 68 millones de pesetas. También figura la cantidad de 11 millones debido a que antes fué aplazada con motivo de los apremios del ministro de Hacienda.

Finalmente, dice el ministro de Marina que, ya sea este Gobierno o el que venga después, habrá de preocuparse necesariamente de nuevas construcciones que considera absolutamente indispensables.

Panorama político

El Gabinete actual es el más indicado para una sinceridad electoral

Madrid, 6.—El ex ministro don Manuel González Hontoria ha manifestado lo siguiente:

Muéstrase conforme en convocar elecciones en la forma anunciada por el Gobierno. Un Gabinete robustecido o Ministerio Nacional, sería equívoco. El Gabinete actual es el

Traslada su residencia y consulta de Aldea Real a Carbonero el Mayor, el :: :: :: ::

Doctor don Manuel García Sánchez Lirión

Hay teléfono y servicio de taxis

Preparación para auxiliares femeninos de Correos en la Residencia Católica de San José

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 4 Oposiciones convocadas en la "Gaceta", del 28 con 2.000 pesetas de sueldo NO SE EXIGE TITULO ALGUNO

Primer ejercicio: Análisis Gramatical, Escritura al dictado y mecanografía. Profesor, don Evaristo Fernández, presbítero y maestro de Primera Enseñanza.

Segundo ejercicio: Legislación, Geografía postal y Francés. Profesor, don José Gutiérrez, oficial de Correos.

Para más detalles, dirigirse al Director de la Residencia De nuevo han empezado las clases, como igualmente las de preparación para las oposiciones al Magisterio.

Instrumento más adecuado para asegurar la sinceridad electoral. Entre otras cosas, por el desinterés político de Berenguer y el espíritu conciliador de Matos.

Preferible a una discusión sobre modos y Gobiernos para elecciones, sería una sobre principio que cada cual aspira a que prevalezcan.

Habría de referirse, especialmente, a la reforma de la Constitución; Revisión en la obra Dictadura: Imposición de sanciones y reparación de derechos lastimados. Ello abriría vías de devolver a la política aquel mínimo de concordia que precisa para que todos trabajen en bien del país.

El señor Cambó se muestra optimista respecto al porvenir de España

Palma de Mallorca, 6.—Los comisionados de los partidos regional y autonomista que se entrevistaron en Barcelona con el señor Cambó, han publicado una nota en la que dicen que el señor Cambó se muestra optimista respecto al porvenir y anuncian la posible reorganización de las fuerzas renovadoras con que se integran los partidos políticos bajo un nuevo aspecto. Expresan la confianza de que se obtendrán garantías que aseguren la sinceridad de las elecciones.

HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS Y SUSCRIPCION A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

Suma anterior, 1.285 pesetas. Don Agustín Ruiz Arévalo, 100 pesetas; don Angel Barrio (de Madrid), 50; don Alfonso Llovet Soriano, 5; don Mariano Llovet Vergara, 10; don Miguel Llovet Vergara, 25; don Angel Bagueés, 25; don Antonio Garay, 5, y don Venancio Reguera, 10.

Suma y sigue, 1.515.

Donativo recibido en el Banco Hispano Americano, de Segovia, y remitido a Madrid, don Angel Martín, Juez de Primera Instancia, 25 pesetas.

BOXEO Schmeling no es ya campeón mundial

Nueva York, 6.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha retirado al boxeador Max Schmeling su título de campeón del mundo de pesos pesados. Esta decisión se debe a la negativa del alemán a defender su título en junio próximo contra Sharkey.

NOTAS DE HACIENDA

La inspección del Timbre Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 5 del actual se dispone que independientemente de la gestión que realicen los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, afectos a este servicio, la inspección del impuesto del Timbre correrá a cargo, desde la publicación del presente Real decreto, de las inspecciones de los Tributos, para realizarlo se ajustarán a los preceptos del vigente reglamento de la inspección de 13 de julio de 1926 y disposiciones que lo aclaran y complementan y del Real decreto ley de

CASA DE VIAJEROS DE JOSE HERAS

San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

rubio, en melenita; mide un metro setenta; pesa sesenta y cuatro kilos; tiene un pecho púber, incipiente, y es toda ella ondulante y ligera como esas figuras que tanto hemos visto en los magazines ingleses.

—Usted supondría fácil nuestra misión y es más difícil que cualquier arte...—nos dice Georgette, después de un rato de charla a bagatelas.

—El arte verdadero en la misión a que usted se refiere, Georgette, puede estar en la confección de las ropas, pero no en sus actitudes de maniquí. Ustedes no son más que la percha y su cometido no tiene nada de poesía. Son ustedes figuras de la pantomima de la Moda—exponemos.

—Sin embargo—agrega—: Nosotras somos las que damos vida a los modelos, las que hacemos resaltar la confección. Créame que sin nosotras los palacios de la Moda no tendrían razón de ser. Ve a alrededor de la columna «Vendome» o junto al Arco al Este, nuevo centro de la alta costura parisina, el espectáculo de los majestuosos palacios. Es maravilloso. «Halls» suntuosos; vastas salas, iluminaciones mágicas; suelos de mármol; todo un mundo de riqueza que se mueve por nuestro resorte.

—¡Yal Y por el de los tiranos de la Moda. —El maniquí viviente, la pantomima de la Moda, como usted la llama, ha sido lo que ha dado al arte del vestido una preponderancia máxima.

—Bien, bien. Se empeña usted en que los maniqués sean eje principal. —Lo son, en efecto. Somos la percha de las ropas de la cliente; pero somos, también, la decoración de la revista que desea ver el acompañante.

Después de su trabajo diario de vestirse y desnudarse innumerables veces y someterse a la tiranía de directores y modistas, salen a la calle con su ropita pobre, habiendo paseado en triunfo «poses» de millonaria americana, deslumbradoras «toilettes».

Una consideración final. En verdad que es triste el oficio de las pobres maniqués. Dejémoslas soñar mientras no las rependa la directora: «Faites attention, mademoiselle, votre poitrine s'en va».

ARTURO P. FORSCOT.

De sociedad

Viajes Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el médico de El Guijar y activo corresponsal de este periódico en aquella localidad, don Eladio Gutiérrez.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Julián Pérez del Barrio, al que cordialmente deseamos muchas felicidades.

Fiesta de Reyes Ayer, la distinguida familia del ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Serrano, recibió a sus numerosas amistades, celebrando una agradable fiesta de Reyes en su honor, haciéndose baile y siendo obsequiadas con una delicada merienda, durante la cual los señores de Serrano y sus bellas hijas, hicieron los honores con su característica exquisitez.

Natalicio En Santa María de Nieva ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de don Pedro Natalias, director de la escuela graduada número 2 de Segovia. Enhorabuena.

Donativo del prelado Ha ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 75 pesetas, donativo hecho por el ilustrísimo señor obispo doctor don Luciano Pérez y por conducto de don Pascual Guajardo, presidente de la referida Institución.

Baile en el Círculo Mercantil A noche, en el patio de cristales del Círculo Mercantil, se celebró un baile organizado por aquella Sociedad de recreo, el cual estuvo bastante concurrido y fué amenizado por una banda de música.

HERMANAS DIAZ Esmerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

SUETOS

Polo y la fiesta de Reyes El popularísimo Timoteo Polo, haciendo gala de su acendrado cariño a los Reyes, se echó ayer a la calle con el consabido manojito de cohetes, que fué disparando en distintos sitios de la población.

Garañón se vende, de tres años, algo más de siete cuartas. Informes, Pedro Merino, en Hontalbilla. Se alquila una habitación independiente, con cama o sin ella, próximo a la Academia. Razón, en la Administración de este periódico.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Funerales por el mariscal Joffre

Madrid.—A las once y media de esta mañana, en la iglesia de San Luis, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del mariscal Joffre. Ofició el rector de dicha iglesia, pronunciando la oración fúnebre, en francés, el capellán de la misma, quien enalteció la figura del mariscal fallecido.

Asistieron, entre otras altas personalidades, el ministro de Gracia y Justicia, representando al Gobierno; el jefe de la Casa Militar del Rey en representación del Monarca; comisiones de la guarnición de Madrid, Cuerpo diplomático y representaciones de las colonias francesas en España.

Se reanuda el curso en la Universidad

Madrid.—Esta mañana se ha reanudado el curso normalmente en la Universidad. A la entrada se exigía a todos los estudiantes el carnet de identidad.

Romanones regresa a Madrid

Sevilla.—Ha regresado a Madrid el jefe del partido liberal, conde de Romanones. Antes de salir de esta ciudad, visitó a varias personalidades y estuvo en la «Peña Liberal», en donde le fueron presentados muchos alcaldes de la provincia.

El ex presidente de Méjico en Sevilla

Sevilla.—Ha fundeado en este puerto el vapor que conducía al ex presidente de Méjico, señor Portes Gil, quien fué recibido por sus familiares.

El señor Portes Gil se propone pasar una temporada en esta ciudad.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El presupuesto de Economía y los servicios agrícolas

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguri ha facilitado una nota que contiene las principales características del nuevo presupuesto de su Departamento.

Comienza consignando que ha procurado perfeccionar los servicios de la Dirección de Agricultura para hacer en el primer presupuesto las inscripciones necesarias que serán sometidas al Parlamento para su aprobación.

Dice también que se ha acometido la implantación de servicios cuya necesidad era altamente sentida.

Se establece una consignación para comenzar las investigaciones y funcionamiento del Instituto de Investigaciones agrarias. Se consigna además otra cantidad para que ingenieros jóvenes marchen al extranjero a especializarse en cuestiones agronómicas. Se establece el servicio de divulgación agraria y cátedras ambulantes, supeditándose éstas a algunas provincias. Las dificultades observadas en la confección del presupuesto han impedido la implantación con carácter general de dichas cátedras.

Se creará un Instituto de Biología animal y serán adquiridas fincas cuya extensión sea suficiente para instalar establecimientos agrícolas que llenen las condiciones que exige el agrarismo moderno.

Al personal de estos establecimientos que preste servicios relevantes, se le otorgarán premios, para lo cual se han consignado las cantidades necesarias.

La cuestión ferroviaria

Madrid.—El ministro de Fomento ha manifestado a los informadores que actualmente se ocupa de recoger datos facilitados por las diferentes Compañías, para tratar de resolver el problema de los obreros ferroviarios.

Con este mismo fin, se formará una comisión constituida por representantes de las Compañías ferroviarias y de obreros, que hará un estudio del asunto. Este trabajo será después sometido a resolución del ministro de Fomento, quien procurará atender las aspiraciones de los obreros en materia de aumento de salarios.

Ligeros incidentes en la Universidad Central

Madrid.—A las once y media de esta mañana, un estudiante de la Facultad de Derecho penetró en la Universidad y subiéndose al rellano de la escalera principal dirigió la palabra a sus compañeros, excitándoles a declarar la huelga pacífica como protesta contra la detención de varios catedráticos y estudiantes.

Un grupo de estudiantes católicos salió al paso de los que se manifestaban favorables a la opinión del improvisado orador y se cruzaron algunas bofetadas.

Los alumnos de la cátedra de Derecho mercantil no se han reintegrado a las clases. Aunque se cree que no se declarará la huelga estudiantil, se asegura que mañana continuará parcialmente.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Matos, les dijo que las noticias recibidas de las Universidades de España acusaban normalidad y que se había reanudado el curso sin incidentes.

Añadió que el subsecretario de Instrucción pública le había comunicado que reina tranquilidad en dichos Centros de enseñanza.

Los informadores preguntaron al señor Matos si había otras noticias de interés.

—Que yo sepa, no. Ustedes, los periodistas, están mejor informados que el ministro de la Gobernación,

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

porque a mí llegan los periódicos censurados.

—¿Qué opinión le merece al ministro el discurso del conde de Romanones?—preguntó un repórter.

—No puedo contestar a ustedes, porque no conozco el texto íntegro. Pero desde luego me parece muy gubernamental y monárquico, y soy como él de opinión que no debe irse a formar unas Cortes Constituyentes.

Terminó diciendo que esta noche recibirá a los periodistas por si tiene noticias de interés para la Prensa y que, como ésta tiene ya el texto del Decreto sobre los farmacéuticos, sucesivamente irá publicando las Reales órdenes oportunas para su cumplimiento.

La liquidación del Presupuesto de 1930

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que mañana se entregará a la Prensa la liquidación del Presupuesto de 1930.

Náufragos españoles salvados

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un cable del secretario de la Legación de España en Tokio, conde de Velpuig, que iba a bordo del vapor «Portassos», participando que había naufragado un barco en el que iban bastantes pasajeros españoles, todos los cuales han sido salvados por el citado vapor.

Berenguer, mejorado

Madrid.—El jefe del Gobierno se encuentra muy mejorado, aunque aún no ha podido abandonar sus habitaciones. Esta mañana despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Se asegura que en breve se posesionará de la Jefatura Superior de Policía el señor Toribio Suárez.

De los detenidos durante los sucesos últimamente desarrollados, solamente quedan en la Cárcel diez significados comunistas.

Triple alumbramiento

Ciudad Real.—Dolores Rodríguez, esposa de Manuel Mínguez Vera, ha dado a luz tres niños. Nació el primero a las seis y cuarto de esta mañana y el tercero a las seis y cincuenta minutos.

Se vende una vaca suiza, parida de cuatro días del segundo parto. Para tratar, con Pedro Fernández, en Madrona.

Vendo vaca holandesa, recién parida del segundo. Para tratar, con Eustaquio Casado, en Valverde del Majano.

«LA JOYITA» CAMBIO DE DUEÑO COMPOSTURAS DE JOYERIA Y PLATERIA GRABADOS

PRECIOS ECONOMICOS PRONTITUD EN LOS TRABAJOS José Agejas JUAN BRAVO, 1.—SEGOVIA

VINO TONDONIA PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

PREPARACIONES EN CURSO

Judicatura.—100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas. Notarios.—Determinadas, (convocadas más de 150 plazas), 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas. Registros.—100 pesetas mes, «Contestaciones Reus», 90 pesetas. Inventores de fondos.—50 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas. Apéndice con las modificaciones, 20 pesetas. A los compradores de las Contestaciones, después de la convocatoria, 10 pesetas. Depositarios de fondos.—50 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 30 pesetas. Quedarán terminadas rápidamente. Auxiliares femeninos de Correos.—30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15 pesetas. Apéndice con las últimas variantes, 5 pesetas. A los compradores de la obra, después de la convocatoria, 2,50 pesetas. Magisterio nacional.—40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», segunda edición, 18 volúmenes, 60 pesetas. Venta a plazos y por materias sueltas. Mecanógrafos de Instrucción pública.—30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. Apéndice con las últimas modificaciones, 4 pesetas. Contadores del Estado.—(Auxiliares de contabilidad). Convocatoria en el presente mes, 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 80 pesetas. Ayudantes de Estadística.—Próxima convocatoria, 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus» en preparación. Auxiliares de Telégrafos.—Próxima convocatoria. Preparación por correspondencia, 40 pesetas mes. Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—60 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 4 tomos, 60 pesetas. Auxiliares y Oficiales Comerciales.—Auxiliares (convocadas 86 plazas), 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 15 pesetas. «Oficiales» (inmediatas convocatoria), 50 pesetas mes. «Contestaciones Reus», en preparación. Radiotelegrafía.—Convocatoria con número ilimitado de plazas, 40 pesetas mes (con aparatos). «Contestaciones Reus», 27 pesetas. Policía.—80 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 20 pesetas. Derecho penal solamente 5 pesetas. Continúan la preparación para Fiscales, Abogados del Estado, Aduanas (pericial y auxiliar), Secretarios de Ayuntamiento (primera y segunda categorías), Correos, Telégrafos, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, oficiales, contestaciones, presentación de documentos, internado, etcétera, en la Academia «Editorial Reus», Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

EVOCANDO RECUERDOS

La víspera de Reyes

Al terminar la tarde del 5 de Enero de 1921: una extensa sábana de nieve cubría los campos, las calles y los edificios.

Estaba yo en la edad de nueve años y aún no había perdido la fe en los Reyes Magos, que es, casi siempre, el primer ensueño que se desvanece; el preludio de los desencantos y decepciones de la vida.

Después de poner fin a una alegre batalla que sostuvimos los amigos en la plaza de Santiago con bolas de nieve, todos hablábamos de lo mismo, todos pensábamos en el amanecer del siguiente día, y nos parecía ver ya al rey Melchor depositar en los limpios zapatitos colocados en el balcón uno a uno todos los juguetes y golosinas que días antes les pedíamos en las cartas escritas por mandato de nuestros padres.

Unicamente en medio del numeroso grupo, dos de los más mayorcitos, dándose mucha importancia, como si se tratase de algún secreto procuraban, impulsados por cierto no sé qué, desvanecer nuestra credulidad, tan poética y dulce como todas las creencias, como todas las ilusiones. Como obra de la providencia acertó a pasar por allí el señor maestro y algunos de nosotros, cual si buscásemos confirmación a nuestras esperanzas y refutación a las primeras dudas que aquellos «dos» querían infiltrar en nuestras candorosas almas, corrimos hacia él exclamando:

«Verdád, señor maestro, que los Reyes Magos ponen muchos juguetes a los niños que son buenos?»

Y él contestó afirmativamente, brotando de sus mejillas dos gruesas lágrimas que en seguida enjugó.

Entonces, ¿por qué nos dicen que no son ellos sino que...?

Porque tratan de engañaros, y en seguida buscó con la vista a los culpables, que, confusos, se alejaban de la plaza.

Ya había desaparecido por completo la claridad de la tarde y cada uno marchábamos en dirección a nuestras casas, y una hora después me había entregado al sueño, despedido por un dulce beso maternal y pensando en los Reyes Magos. Multitud de ideas se agolpaban en mi imaginación y pronto soñaba lo siguiente:

«Por la alfombra de nieve y radiantes de alegría, avanzaban sobre tres cansados camellos tres regios personajes: uno, Gaspar, de rostro blanco, hijo de la Grecia; el otro, de color rojizo, Melchor, habitante del hermoso país de la India; y, el último, negro, Baltasar, mas no ganado en esbeltez por los otros dos.

A medida que se acercan al poblado, éste se ilumina lentamente. En el instante de dar las doce, llegaron a la plaza y entonces yo, saltando de la cama, me dirigí a la puerta, mas estaba cerrada; lloré y al fin vi llegar a uno de los tres que, por el color de su piel, debía ser Gaspar; quien después de abrir y darme un caramelo, me mandó seguirle.

En la plaza, enmudecido por la emoción y fija mi vista en los montones de juguetes, no sabía respon-

der a sus preguntas; los reyes me acariciaban, besaban y llegué a familiarizarme con ellos. Gaspar sacaba de una preciosa cartera las listas de los niños y el número de juguetes que correspondía a cada uno, mientras Baltasar los colocaba dentro de los zapatitos.

Recorrimos casi todas las calles y cuál no sería mi asombro al pasar por delante de la casa donde vivían aquellos «dos» que la tarde anterior trataron de disipar la más feliz de las ilusiones y sin detenernos a depositar algo en dos valiosas bandejas colocadas en la ventana por ellos. Yo no me atrevía a preguntar la causa, que poco después comprendí; pues al pasar junto a la casa donde yo vivía, se detuvieron dejando pinturas, bombones y todo lo que en la carta por mí escrita les pedí y además lo que a los otros dos pertenecía.

Entonces adiviné; y al pensar en la angustia y mal rato que llevarían cuando al despertar vieran con sorpresa que nada les habían dejado los reyes de quienes la tarde anterior se reían, rogué que no les privaran de la alegría que en ese día todos poseemos, y ellos accedieron.

Se despidieron de mí y con la misma cautela de antes regresé a la cama.

La mañana amaneció risueña, el sol brillaba en el horizonte, disminuyendo poco a poco el basto grosor del manto de nieve.

Sin que fuera necesario que me llamaran, bien temprano comencé a vestirme con rapidez y acompañado de mis hermanos corrí hacia el balcón a recoger lo entregado por los reyes.

Con el ruido se habían despertado nuestros padres, quienes abrazándonos sonreían participando de nuestra franca alegría.

¡Qué alegre es la mañana del 6 de Enero! Cada balcón encierra una sorpresa; cada ventana, una ilusión; cada hogar, un poema inspirado en el más dulce de los amores; sus episodios, escenas conmovedoras, y sus personajes, los reyes del cielo y los ángeles de la tierra.

Sepúlveda y Enero. COSBAL.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Oriente y Occidente», superproducción sonora, marca universal

He aquí un noble y sencillo poema dramático en el que la anecdota se hermana fácilmente con una elevada pureza cinematográfica. En esta producción se ve bien claramente cómo el cine sonoro se une e identifica con el teatro, no para vencerlo o destruirlo, sino para servir de norma y ejemplo que señale el camino de las más arriesgadas posibilidades escénicas.

En «Oriente y Occidente» se plantea un episodio de amor que, en principio, sirve para determinar las características de dos distintas civilizaciones, de pasión que un americano siente por una china, se plantea en escenarios diversos. Una agilidad técnica resuelve los momentos más comprometidos, lográndose, al

fin de cuentas, una verdadera comedia de costumbres.

El diálogo—elemento esencial de esta película—es muy bello, y en ocasiones, tiene un tono de humor logrado con el más franco y sincero de los procedimientos. Como complemento hemos de consignar dos canciones de ritmo suave y elegante.

Los caracteres están muy bien dibujados y este perfecto trazado psicológico da lugar a que los artistas puedan realizar una destacada labor escénica.

Entre ellas sobresale Lupez Vélez, gentilísima en su rol de china, al que se entrega con una franca feminidad y una apreciable picardía dramática. Barry Norton segunda admirablemente a la actriz citada, creando con gracia y simpatía el principal personaje femenino. Y el resto de los actores obtienen un éxito en sus intervenciones respectivas.

El director—George Melford—ha cuidado todos los detalles, consiguiendo en la presentación muy estimables aciertos.

«Oriente y Occidente» causó muy grata impresión en el público. Los efectos sonoros y todas las complicaciones y dificultades del diálogo fueron fácilmente salvadas por el aparato Gaumont, que responde fielmente a todas las exigencias de esta derivación del «séptimo arte».

F. M. y G.

EN CERVANTES
«Tarakanowa», película cinematográfica en diez partes

«Tarakanowa» es indudablemente la obra cinematográfica más importante, más sugestiva y de mayor perfección artística, que dentro de su género, se ha exhibido en este teatro en la temporada presente. Se nota que el autor del libro, el director de escena y la casa editora han coincidido en el mismo ideal artístico, y unidos por el mismo deseo, por el mismo entusiasmo por el arte mudo, han logrado presentar al público una novela dramática rusa, enmarcada en la época de la emperatriz Catalina II plena del colorido y ambiente, de usos y costumbres de ese reinado, cuya fábula real, humana, bellamente expuesta, tiene momentos de vivo dramatismo y matices de delicada poesía y siempre, hasta su final, el sugestivo interés de la acción lógicamente desarrollada y artísticamente expuesta en bellos cuadros de conjunto, en interiores fastuosos y en primores de técnica, que admiran al espectador por la suprema perfección estética lograda.

La interpretación es igualmente esmeradísima por parte de todos, y aun así la supera la notable actriz Edith Jehanne en tres tipos distintos (monja, gitana y supuesta emperatriz) Paule Andral y los actores Olaf Fjord y Klein Rogge.

La orquesta, muy aplaudida, tuvo que repetir algunos números de «La picarona».

E. N. C.

Ecos de la provincia

Pedraza

Amonestaciones

El día 4 del mes actual fué leída en esta iglesia parroquial la primera amonestación, para contraer matrimonio, la bella y simpática señorita doña Beatriz Zamarrigo Alvaro, hija del rico y laborioso industrial de esta villa de Pedraza don Adolfo y de doña Plácida, con el farmacéutico de Carrascal del Río, don Antonino Martín.

Reciban los novios mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

5-1-931.

La Cuesta

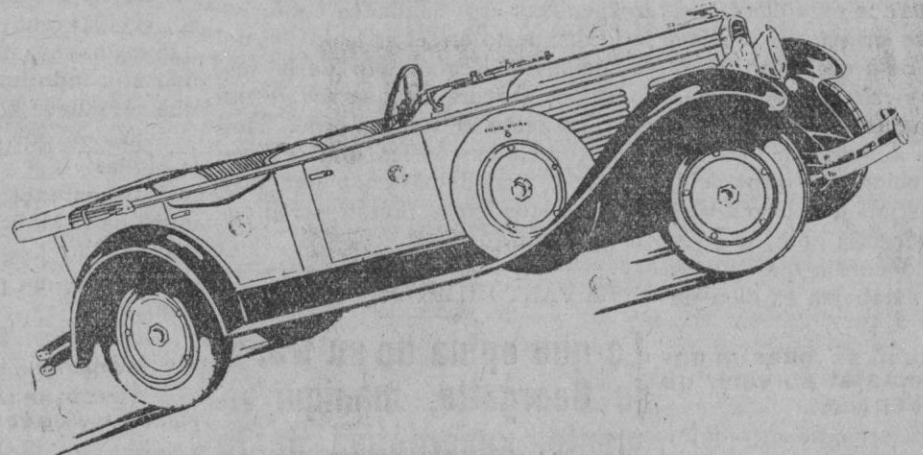
Función de teatro

La juventud de este pueblo, siempre dispuesta a intervenir en actos, en los cuales se puedan ilustrar y difundir la cultura, tiene en proyecto para la noche del día 11 del actual una velada teatral, con la que se proponen, además del fin señalado que es el primordial, el divertir al público con el argumento de las obras que se representarán.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras tituladas «La frutería de Frutos» y «El contrabando».

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara

llamamos su atención sobre las ventajosísimas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA** Apartado de Correos n.º 799 BARCELONA

Para que la gente joven que concurra de los pueblos comarcas se divierta hasta que la función dé principio, se tendrán grandes bailes por renombrados músicos que al efecto tienen contratados.

CORRESPONSAL

Obreros carpinteros, mecánicos y peones

se necesitan en el pantano «La Requejada», Cervera de Pisuerga (Palencia). Jornales superiores a los establecidos por el Comité paritario de Palencia. Estación Vado-Cervera, vía León-Bilbao.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30

TELEFONO 208

La salchichería más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambreres de todas clases, surtidos finos, variados.

Se vende un buen piano de teclas, marca alemana, en buenísimo estado. Informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. (Dirigirse a Nicolás Domínguez, en Cantimpalos).

Se venden una pareja de novillos a toda clase de prueba. Para tratar, con Félix Gozalo, en Santovenia.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

DE

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID



M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

Débiles da Vida y Juventud Elíxir Callol

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen del aparcero el valor de estos caldos, se corrigen con el producto **VINICONSERVADOR**, enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 15 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO

7,50 MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Alarcón, 10.-MADRID

Apartado núm. 1.231

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA Jabón de sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS